

Por Encima de los Lentes

Una Semana de Política

HAEDO Y HERRERA

Al cumplirse seis meses de la designación del doctor Luis Alberto de Herrera, "El Debate" volvió a publicar una crónica de las últimas horas del caudillo. El texto establece que el Dr. Herrera, "solicitó a su Secretario Máximo Garrido que deseaba ver al Consejero Haedo" y que "le llegó pocos minutos antes de las quince" y "deparó con el Caudillo durante quince minutos". Vuelve a confirmarse, así, que el señor Haedo fue el último dirigente que mantuvo una presumible conversación política con el Jefe Civil.

Doble y Nada

Lo malo de las nuevas generaciones es que no leen, decía el viejo librero Claudio García, parapetado tras estanterías desbordadas de volúmenes sin compradores. No leer significaba para él Claudio una merma en sus negocios, pero puede ser una omisión más perturbadora para un diputado. Por ejemplo para el Representante Nacional Sergio Arbiza, de la Reconstrucción Blanca.

Recientemente, el diputado Arbiza presentó un interesante proyecto de ley para elevar a la categoría de pueblo al "núcleo poblado de Achar, en el departamento de Tacuarembó". Este tipo de ideas siempre caen simpáticas y ocasionan problemas de tipo político, son apoyadas por los diputados locales de los otros partidos y el nombre de uno, la mayor parte de las veces, queda en alguna placa o piedra fundamental. Si todos los diputados se dedicaran a estos proyectos de ley, el Parlamento tendría el carácter simpático y elogiable de una asociación de vecinos. La idea del diputado Arbiza pasó a la Comisión de Legislación y Administración de la Cámara de Diputados, y este sesudo Cuerpo lo aprobó sin observaciones, y así apareció en la prensa de esta semana.

Sin embargo, ha quedado en evidencia que ni el señor Arbiza ni la Comisión leen el Diario de Sesiones. Quizás algún viejo poblador de Achar pueda informarles que el 21 de agosto de 1936, con las firmas de Gabriel Terra y Martín R. Echegoyen, se puso el cumplimiento a la ley 9587, cuyo artículo 1º decía: "Elevase a la categoría de pueblo, denominándosele Achar, al centro de población que con este mismo nombre se encuentra ubicado en la undécima (11ª) sección judicial del Departamento de Tacuarembó." La ley había sido votada en la Cámara de Senadores el 18 de ese mismo mes, cuando el doctor Alfredo Navarro ocupaba la presidencia.

EL MAYOR PROBLEMA

Tres diputados por el departamento de San José, acusaron durante esta semana a su coterráneo Inocencio Aispuru, un mayor que, designado por el ruralismo, ocupa la presidencia de la Caja Rural. Ya al considerarse las venias en el Senado, el socialista Cardoso había recogido versiones que sindicaban al mayor Aispuru como integrando una organización que se encargaba de gestionar jubilaciones, cobrando por ello. Aispuru desmintió esas acusaciones.

Pero el conflictual militar sigue originando críticas. Los representantes herreristas Leonel Mesa y Alejandro Zorrilla de San Martín y el colorado Lisandro Cersósimo, señalaron en la sesión de la Cámara realizada el miércoles 7, que Aispuru está actuando anticonstitucionalmente. Mesa indicó que "el mencionado señor realiza desde el micrófono una campaña contra el herrerismo que considera calumniosa". Cersósimo fue más lejos: dijo que "el señor comandante Aispuru carece de moral para desempeñar el cargo de Presidente de la Caja Rural, desde que se le ha acusado de haber formado parte de una sociedad para tramitar jubilaciones". En cuanto a Zorrilla, sus observaciones sobre el vapuleado militar fueron las de que "anuncia por radio el trámite de los expedientes de jubilaciones y adelanta que ha dado órdenes a los funcionarios y abogados de la Caja para que los activen".

Los planteamientos contra el mayor Aispuru reavivan dos antiguas acusaciones contra los directores de las Cajas de Jubilaciones, que la oposición nacionalista supo explotar debidamente en el régimen anterior: la actividad proselitista de miembros de entes autónomos y servicios oficiales, y el tráfico con expedientes jubilatorios. Diversas medidas tomadas por los Directores blancos a partir de marzo, han tendido a desterrar ambas prácticas de los institutos que tramitan pasividades y seguros sociales, pero la aparente actuación del director ruralista transgrede ese criterio del gobierno. Esta semana, la fogosa oposición quincista se dispuso a utilizar el episodio para reiterar al ministro Berro su pronunciamiento sobre si la Liga Federal es o no un partido político y para que se estatuya de una vez por todas la prohibición de que los gobernantes que procedan de sus filas intervengan en el proselitismo de la organización regentada por el consejero nacional Benito Nardone.

EL MICROFONO-GUILLOTINA

Desde sus dos audiciones radiales cotidianas, el consejero nacional Benito ("Chico-Tazo") Nardone venía criticando severamente la actuación del ministro del Interior, Pedro Berro, en la represión de los conflictos gremiales. Nardone es partidario de endurecer los procedimientos policiales y el contralor sobre reuniones de los sindicatos, así como de tomar medidas de despido contra huelguistas de organismos oficiales y prohibir, en la práctica, las manifestaciones.

Con método inusual, Nardone expresó recientemente sus puntos de vista en una carta dirigida a un matutino, mientras en reuniones los consejeros ruralistas consideraban la posibilidad de pedir al gobierno que impulsara la renuncia del ministro. La fricción entre Berro y Nardone añadía así a la tensión interna del gobierno otra vuelta de tuerca. El miércoles 7, por la tarde, el ministro dio el primer paso hacia una solución, presentando su renuncia al presidente Martín R. Echegoyen. La decisión, originada por el silencio de El Debate y de la mayoría herrerista ante los reiterados ataques que le había dirigido Chico-Tazo, estaba tomada desde hacía casi dos semanas. Fue diferida ante gestiones del consejero ruralista Faustino Harrison —amigo personal suyo— quien le prometió que el pasional comentarista y gobernante atenuaría su tono. Pero al reincidir Nardone en sus críticas, la dimisión fue oficialmente entregada.

El alejamiento de Berro plantearía al gobierno serios problemas en torno a la unidad de los sectores nacionalistas y ruralistas que lo componen así como movimientos entre el personal superior de la Policía en todo el país, que no se consideran oportunos en estos momentos críticos; el ministro renunciante —autor del pacto político del 1º de marzo que permitió la composición normal del Gabinete— ha sido hasta ahora el elemento aglutinante de las disímiles posiciones de aquellos sectores.

Ayer, sin embargo, cabía la posibilidad de que la renuncia (es la segunda que Berro presenta, en seis meses) no le fuera aceptada por el Consejo. Una versión procedente de la Casa de Gobierno, aseguró que la mayoría del Consejo proyectaría inclusive tenerla por no presentada y que, en caso de insistencia del ministro, se le otorgaría un voto de confianza. Por su parte, la bancada del Partido Nacional, el mismo día, resolvió apoyar a Berro y gestionar el retiro de su actitud, el ubedista Juan Carlos López Gutiérrez y el herrerista Alberto Ruiz Prinzo fueron encargados de esa misión. Hasta ayer de tarde, el presidente Echegoyen no había formulado ninguna declaración sobre el asunto; El Debate, en su edición del jueves 8 no mencionó en absoluto la incidencia, salvo un enigmático recuadro de su página editorial, por el que se citaba "a los Sres. Senadores del Partido Nacional a una reunión a efectuarse hoy en antecámaras del Senado, a las 16 horas".

Daniel y los Leones

Mañana parte hacia Israel el presidente del Concejo Departamental de Montevideo, Daniel Fernández Crespo. Ha sido invitado por ese país, y visitará además Francia e Italia, entre el 10 del corriente y el 16 de noviembre. Lo suplantarán en su cargo el concejal Luis Figoli —que recientemente volvió de un viaje relámpago a Bucarest (invitación oficial V Centenario de la ciudad) y Leoncio Lucas completará provisoriamente el Cuerpo. El viaje de Fernández Crespo no ha sido muy bien visto en algunas esferas del MPN, que estiman necesaria su presencia en momentos en que sectores de la UBD cuestionan nombramientos y distribución de puestos municipales.

Los Movimientos en el Tablero

—El Consejo de Gobierno remitió a la Asamblea General un proyecto de ley por el que se suspende la exigibilidad de obligaciones con los bancos oficiales, en virtud de la huelga que se viene desarrollando.

—En la Cámara de Representantes corren esta semana versiones de que el proyecto de reforma cambiaria sólo obtendría aprobación si el Ejecutivo accediera a algunas básicas modificaciones; entre ellas, la de las disposiciones referidas a la devaluación del peso. La mayoría de 51 diputados nacionalistas se vería afectada por la disidencia del doctor Pantaleón Astiazarán; 50 representantes es el número mínimo para sacar adelante el proyecto, y se prevé alguna defección más, si el texto se mantiene incoólume.

—El Senado concedió las venias para designar al Dr. Julio Casas Araujo embajador en España, y al Sr. José Lissidini ministro en Suiza.

—Los senadores Juan Carlos Raffo Frávega, Eduardo Rodríguez Larreta, Carlos L. Fischer, José Bove Arteaga, Antonio G. Fusco, Guillermo Stewart Vargas, Juan José Fraga y Alfredo Lepro, viajarán el 21 del corriente a Buenos Aires, invitados por el Senado argentino.

—Representantes designó una Comisión Investigadora para analizar la actuación del comando del Cuerpo de Bomberos. La Pre Investigadora, llegó a estas conclusiones: 1) Persecución política de parte del Comando, en la plana de integrantes de la oficialidad que pertenecen al coloradismo; 2) Menoscabo, por parte del Comando, de la dignidad funcional de varios subordinados; 3) Ingreso de personal del interior para trabajar en obras del Cuartel de Montevideo, con salarios muy bajos y la posterior promesa de ingresar al Cuerpo.

—El martes 6, la Cámara de Representantes votó también una Comisión Investigadora para la empresa FUNSA, que, como se sabe, ha cerrado sus puertas. Una Pre Investigadora encontró 12 puntos materia de esclarecimiento en la actividad de la empresa. Entre ellos: conflictos gremiales reiterados anualmente, de los que sólo uno lo fue por problemas de salarios; monopolio de hecho, en base a privilegios concedidos por el Estado; cuerpo policial interno, que integran jubilados policiales y oficiales paraguayos y argentinos; diferencia de tratamiento entre el personal sindicalizado y el perteneciente a un sindicato "amarillo" creado por la Empresa; cumplimiento, a mediados de año, del programa anual de producción, por medio del trabajo a destajo, lo que ocasiona el actual lock-out y los productos en otros años; aspiración de que los obreros contribuyan con parte de su salario para pagar multas gubernamentales.

EL CANCELLER SONRIE

Después de una estada en las Naciones Unidas, un discurso en New York y otro en Washington, regresó el Canciller Homero Martínez Montero.

Los periodistas que lo recibieron anotaron en sus crónicas el especial optimismo que trasuntaba el ministro, que apareció jovial y sonriente como pocas veces se le ha visto. Algunos observadores se extrañaron, teniendo en cuenta que el panorama de nuestras rela-

ciones exteriores sigue siendo algo confuso, que la Reunión sobre Zona de Libre Comercio prácticamente fracasó y que la mayoría del gobierno no está de acuerdo sobre política internacional. Pero la sonrisa del Canciller posiblemente encierre otro significado. Estuvo en Washington, donde se reunía el Fondo Monetario, una entidad que a veces hace préstamos.

NO APTA PARA MENORES

Por GUT

